NÚMERO DEL CONTRATO (1):	**CPS-MT-206** *de 2026*
OBJETO DEL CONTRATO (2):	*344 - Prestar servicios profesionales a la Sub dirección de Formalización y Protección del Empleo para brindar asistencia técnica a la Red Nacional de Formalización Laboral en el desarrollo de estrategias y acciones orientadas a la promoción de la generación y protección del empleo y al fortalecimiento del desarrollo productivo territorial, elaborar y consolidar lineamientos técnicos y operativos previstos para la vigencia, y aumentar la capacidad de difusión de la política pública para promover*
PERIODO REPORTADO (3):	*Marzo del 1 al 31 2026*

OBLIGACIÓN (4):	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)	EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)
1. *Brindar asistencia técnica a la Red Nacional de Formalización Laboral (RNFL) y orientar la implementación y seguimiento del plan metodológico, gestionando procesos de y acompañamiento territorial en materia de formalización laboral y protección del empleo.*	*Durante el período evaluado se brindó asistencia técnica a la Red Nacional de Formalización Laboral (RNFL), coordinando el equipo de trabajo y efectuando seguimiento individual a cada asesor territorial.* *El 9 de marzo se realizó la reunión de avances en territorio RNFL con los asesores Eduardo Cedeño, Edwin Amaya y Jefferson Del Corral.* *El 12 de marzo se llevaron a cabo sesiones de seguimiento individuales con los asesores territoriales Eduardo Simón Cedeño, Mauricio Alberto Sierra, Jefferson Del Corral, Edwin Rodrigo Amaya y Alexandra Díaz.* *El 20 de marzo se desarrolló la reunión del Equipo Red de Formalización Nacional, y el 25 de marzo se llevó a cabo la revisión de la propuesta de estrategia de intervención 2026 de la RNFL.* *El 26 de marzo se participó en la reunión interna sobre la ruta tipo de formalización laboral, orientada a la*	**1.1.** *seguimientos asesores territoriales* **1.2.** *reunión avances RNFL* **1.3.** *reunión equipo Red Evidencias*

	definición de lineamientos metodológicos para la vigencia.	
2. *Acompañar la articulación con entidades del sector público, empresas privadas, gremios, asociaciones y demás actores estratégicos que contribuyan al fortalecimiento de las acciones de formalización laboral a nivel nacional.*	*Durante el período evaluado se acompañó la articulación interinstitucional con entidades del sector público, empresas privadas, gremios, asociaciones y demás actores estratégicos, fortaleciendo el trabajo conjunto de la Red Nacional de Formalización Laboral (RNFL). Entre los espacios desarrollados se destacan: la reunión urgente para la firma del decreto red de protección social para la vida; la mesa de trabajo articulada con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en las instalaciones de la Dirección Territorial Valle del Cauca; la reunión de articulación Mintrabajo–MinComercio (16 de marzo); la sesión de seguimiento al acuerdo de formalización laboral del Hospital San José de Popayán; la reunión de análisis del documento de ruta de formalización laboral propuesto por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) del Ministerio; la reunión de articulación con Coordinación GATT – Red Nacional de Formalización y Reconversión Laboral en el marco de los Planes Piloto de Reconversión Laboral; la mesa de trabajo virtual Proyectos en Territorio – Articulación GATT – RED – Reconversión Laboral; y la reunión presencial sobre el Acuerdo de Formalización con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas.*	**2.1.** *reunión Plan Formalización 2026* **2.2.** *reunión Plan Progresivo* **2.3.** *avance Matriz Madre*
3. *Orientar el desarrollo y sistematizar encuentros, mesas y jornadas territoriales orientadas a la*	*Durante el período evaluado se orientó el desarrollo y se sistematizaron encuentros, mesas y jornadas*	

difusión de estrategias de formalización laboral, promoción de ciudadanía en seguridad social y fomento de la economía popular, aumentando la capacidad de difusión de la política pública.	*territoriales en el marco del plan de formalización laboral 2026.* *El 3 de marzo se participó en la reunión de Plan de Formalización 2026 convocada por la Subdirección.* *El 18 de marzo se asistió a la reunión de formalización en el piso 24 de la sede ministerial.* *El 19 de marzo se participó en la reunión de articulación y seguimiento al Plan Progresivo de Protección Social (presencial). Adicionalmente, se continuó con el ingreso y registro de datos en la Matriz Madre de sistematización de intervenciones de la RNFL, consolidando la información de los encuentros y jornadas ejecutadas en el territorio, en coherencia con las herramientas de registro (Microsoft Forms) estructuradas en el período anterior.*	**3.1.** *reunión Plan Formalización 2026* **3.2.** *reunión Plan Progresivo* **3.3.** *avance Matriz Madre*
4. *Consolidar el documento final de lineamientos técnicos de la vigencia, incorporando insumos técnicos, resultados territoriales y ajustes definidos por la Subdirección, y verificando consistencia y trazabilidad.*	*Durante el período evaluado se avanzó en la consolidación del documento final de lineamientos técnicos de la vigencia, incorporando insumos técnicos y los ajustes definidos por la Subdirección. Se finalizó la revisión de la propuesta de Estrategia de Intervención 2026 de la RNFL (25 de marzo) y se participó en la reunión interna sobre la ruta tipo de formalización laboral (26 de marzo), espacio orientado a definir los lineamientos operativos para la implementación territorial. Adicionalmente, se continuó el ingreso de registros de intervención en la Matriz Madre, garantizando la consistencia y trazabilidad del*	**4.1.** *propuesta estrategia intervención RNFL 2026* **4.2.** *avance matriz*

	documento de lineamientos en construcción	
5. *Elaborar y proyectar informes derivados de las acciones ejecutadas, y participar en reuniones, comités, capacitaciones y espacios institucionales convocados, presentando aportes técnicos y estratégicos para el desarrollo de actividades asignadas.*	*Durante el período evaluado se elaboraron y proyectaron los siguientes informes y documentos derivados de las acciones ejecutadas: informe de avances Sinergia (Indicador 14 – Tasa de formalidad laboral), propuesta de evento territorial en el Cesar, documento de bullets institucionales para comunicaciones, actualización del informe de respuesta a la OCDE, Plan Institucional de Ingreso de Productos (PIIP) del mes de febrero, matriz de directiva presidencial semanal, programación de eventos de acuerdos de formalización laboral, y avance en la estructuración del documento de acuerdo de formalización laboral con el Hospital San José de Popayán. Adicionalmente, se participó en el Comité Primario de la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo (19 de marzo) y en la reunión del SIG (17 de marzo), presentando aportes técnicos y estratégicos para el seguimiento de las actividades asignadas en el marco de la RNFL*	**5.1.** *informe Sinergia* **5.2.** *propuesta evento Cesar* **5.3.** *bullets institucionales* **5.4.** *actualización informe OCDE* **5.5** *PIIP febrero* **5.6.** *matriz directiva presidencial* **5.7.** *programación eventos AFL* **5.8.** *acuerdo formalización Hospital Popayá*
6. *Participar como integrante del comité evaluador en los procesos de selección que adelante la Entidad y proyectar los estudios previos y demás documentos precontractuales que le sean asignados, relacionados con el objeto contractual, conforme a orientaciones de la supervisión.*	*Durante el período no se han realizado solicitudes por parte del supervisor.*	

7. *Asistir a las reuniones, eventos y demás actividades que se requieran en cumplimiento del objeto contractual.*	*Durante el período evaluado se asistió a las reuniones, eventos y actividades institucionales requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, en el marco de la Red Nacional de Formalización Laboral (RNFL). Entre estas se destacan: reunión urgente firma decreto red de protección social para la vida (1 de marzo); reunión Plan de Formalización 2026 organizada por la Subdirección (3 de marzo); mesa de trabajo articulada con la CUT en la Dirección Territorial Valle del Cauca (6 de marzo); reunión de avances en territorio RNFL con el equipo de asesores (9 de marzo); sesiones individuales de seguimiento a asesores territoriales (12 de marzo); articulación Mintrabajo–MinComercio (16 de marzo); IV Sesión del Subsistema 4 del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural en la Casa de Nariño, liderada por el MADR (16 de marzo); reunión del SIG (17 de marzo); reunión de acuerdo de formalización laboral Hospital San José de Popayán (17 de marzo); reunión análisis documento ruta de formalización laboral propuesto por IVC (18 de marzo); reunión de formalización ruta con IVC (18 de marzo); reunión de articulación y seguimiento al Plan Progresivo de Protección Social (19 de marzo); Comité Primario de la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo (19 de marzo); reunión del Equipo Red de Formalización Nacional (20 de marzo); articulación con Coordinación GATT – RED Nacional de Formalización y Reconversión Laboral – Planes Piloto (25 de marzo); revisión propuesta estrategia de intervención 2026 RNFL (25 de marzo); reunión*	**7.1.** *Mesa planeación CUT* **7.2.** *Reunión planeación evento formalización laboral* **7.3.** *reunión plan de formalización laboral Marzo agosto 2026* **7.4.** *pantallazos calendario institucional* **7.5.** *pantallazos reuniones*

	interna ruta tipo de formalización laboral (26 de marzo); convocatoria mesa de trabajo virtual Proyectos en Territorio – Articulación GATT – RED – Reconversión Laboral (26 de marzo); y reunión presencial acuerdo de formalización con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (27 de marzo)	
8. *Las demás que por la naturaleza del contrato le sean asignadas por la supervisión y tengan relación con el objeto del mismo.*	*Se atendieron y ejecutaron las demás actividades asignadas por la supervisión, relacionadas con el objeto contractual, brindando apoyo técnico, estratégico y operativo según los requerimientos institucionales.*	

FIRMAS RESPONSABLES:	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	**FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
Gersson Castillo Daza **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	**Rosemberth Andrey Rodriguez A** **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: *Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*